



F: 4775  
Cl: 181558

834

ORD. EXP. N° \_\_\_\_\_/

EXP.: N° 319, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1578, de fecha 29 de julio de 2011.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 1. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PUENTE CORREA EN RUTA ROL 235-CH", COMUNA Y PROVINCIA DE PALENA, X REGION.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 07 MAR. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **HÉCTOR ARMANDO CORREA BAHAMONDE**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, de fecha **28 de noviembre de 2011**, Repertorio **8278-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 924, N° 868**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Futaleufú** correspondiente al **año 2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1578, de fecha 29 de julio de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.396.845.-** a la orden del expropiado don **HÉCTOR ARMANDO CORREA BAHAMONDE**.

El cheque deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. X Región – **PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

**FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA**  
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 55789341

**ELIANA BAEZA HALTENHOFF**  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4297